



**GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
CONSEJO REGIONAL**



***ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 129-2018-GOB.REG.-HVCA/CR***

Huancavelica, 04 de Julio de 2018.

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 04 de julio del año 2018, con el voto unánime de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, los Artículos 188° y 192° de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que el objetivo fundamental de la descentralización como forma de organización democrática y de política permanente del Estado, es el desarrollo integral del país; debiendo los Gobiernos Regionales asumir competencias para promover el desarrollo social, político y económico en el ámbito regional;

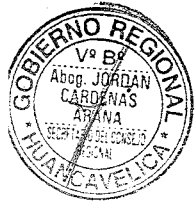
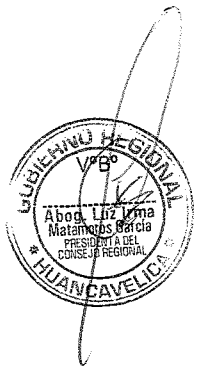
Que, mediante Ley N° 12381, de fecha 25 de julio de 1955, se crea el distrito de San Isidro en la provincia de Huaytara, motivo por el cual el Pleno del Consejo Regional aprobó la moción de saludo por conmemorarse el "LXIII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA "

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales el Consejo Regional;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE la moción de saludo al distrito de San Isidro de la provincia de Huaytara en el Departamento de Huancavelica, por conmemorarse el "LXIII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del distrito de San Isidro continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.





**GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
CONSEJO REGIONAL**



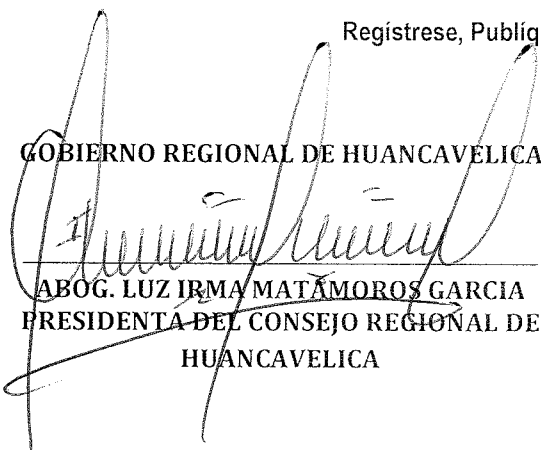
***ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 129-2018-GOB.REG.-HVCA/CR***

Huancavelica, 04 de Julio de 2018.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Provincial Sr. JOSE MANUEL QUISPE GARCÍA; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del distrito de San Isidro por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA


ABOG. LUZ IRMA MATÁMOROS GARCIA
PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE
HUANCVELICA

